



3º CERTIFICADO DE ADICION

~~282-335~~

282335

282 335

Solicitante : Don Rafael Bel Uguet.

Residencia : Madrid.- Avda. de San Isidro, 12.

Nacionalidad : Española.

Inventor : El propio solicitante.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 270.605, CONCEDIDA EN 22 DE SEPTIEMBRE 1961, POR: "NUEVO SISTEMA DE ENVASADO HERMETICO Y SEPARADO DE PRODUCTOS QUIMICOS, MEDICINALES Y COSMETICOS".

---O---

El presente Certificado de Adición tiene por objeto determinadas mejoras introducidas en el objeto de

282335



la patente principal nº 270.605, a utilizar en aquellos
casos en que se trate de dos productos que debiendo per-
manecer separados deben de mezclarse o disolverse para
5 su aplicación o uso.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo
no limitativo, se ilustra una forma de realización y el
dispositivo a emplear en este sistema es prácticamente el
10 mismo que se necesita para los que ya tenemos patentados
anteriormente, con las modificaciones que en cuanto a los
tapones superior e intermedio pueden observarse en los -
adjuntos dibujos. Modificaciones que consisten en la ne-
cesidad de que en ambos existan unos alojamientos donde
15 pueda adaptarse una varilla de vidrio u otro material rí-
gido, varilla que al estar situada entre ambos tapones -
nos permitirá en el momento deseado desalojar de su cue-
llo intermedio el tapón que lo cierra, con la sola pre-
sión de un dedo sobre el tapón superior, ya que todo mo-
20 vimiento que realice hacia abajo el tapón superior en -
virtud de dicha presión, repercute, por la rigidez de la
varilla que los une, sobre el tapón intermedio. O sea que
si la altura del cuello intermedio es de 5 mm., bastará
que mediante la presión del dedo la parte saliente del ta-
25 pón superior ceda igualmente 5 mm. para que el tapón in-
termedio salga de su alojamiento y la mezcla de los pro-
ductos antes separados por él, se produzca en forma ins-
tantánea.

En cuanto a la forma de dar alojamiento a la
30 punta de la varilla (1) en el tapón superior (véase figu-
ras 1 y 2) puede hacerse bien en forma exterior y visible



(2), como la figura 1 ó en forma interior e invisible (3),
como sucede en la figura 2. En ambos casos, estos tipos -
de tapones son los adecuados para extraer posteriormente
35 la mezcla de ambos productos mediante la jeringuilla hi-
podérmica.

En cambio, cuando la mezcla o disolución de-
ba administrarse por vía bucal o sea de uso externo, el
tapón a emplear será como el que se dibuja en la figura
40 núm. 3, o sea dotado de un saliente a modo de pitorro (4),
saliente que, una vez efectuada la mezcla o disolución,
se corta (5) de manera que permita la extracción de aqué-
llas gota a gota o por chorro continuo, según se apriete
la parte exterior del tapón superior intermitentemente o
45 de forma continuada.

En todos estos casos el tapón superior, igual
que el inferior, puede fabricarse en cualquier material -
que sea lo suficientemente elástico, para recuperar la for-
ma primitiva una vez que haya cesado la presión que en el
50 momento de su uso sobre ellos se realiza.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del -
invento y su forma de realización práctica, se hace cons-
tar que la presente memoria es susceptible de modificacio-
55 nes de detalle en cuanto no altere su esencialidad, reco-
giéndose las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente prin-
cipal nº 270.605, concedida en 22 de Septiembre de -

282335



60 1961, por: "Nuevo sistema de envasado hermético y separa-
do de productos químicos, medicinales y cosméticos", caracte-
rizadas porque los tapones superior e intermedio presen-
tan alojamientos, para que en ellos se adapte una varilla de
65 material rígido y que, al estar situada entre ambos tapo-
nes, permite en el momento deseado desalojar de su cuello
intermedio al tapón que lo cierra, con la sola presión de
un dedo sobre el tapón superior; el alojamiento de la pun-
ta de la varilla en el tapón superior se hará de forma ex-
terior y visible o en forma interior e invisible.

70 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente prin-
cipal, según reivindicación precedente, caracteriza-
das porque, cuando la mezcla o disolución que contenga el
frasco deba administrarse por vía oral, el tapón está dota-
do de un saliente a modo de pitorro que se corta por la co-
75 rrespondiente línea de corte, permitiendo la extracción de
dicha disolución gota a gota o por chorro continuo, según
se apriete la parte exterior del tapón superior intermiten-
temente o de forma continuada.

80 3ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la patente prin-
cipal nº 270.605, concedida en 22 de Septiembre de -
1961, por: "Nuevo sistema de envasado hermético y separado
de productos químicos, medicinales y cosméticos; según que-
da sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta
de cuatro páginas mecanografiadas por una sola cara y se
85 representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 10 de Noviembre de 1962.

EMILIO GUILL SIRVENT

P. P.



282335

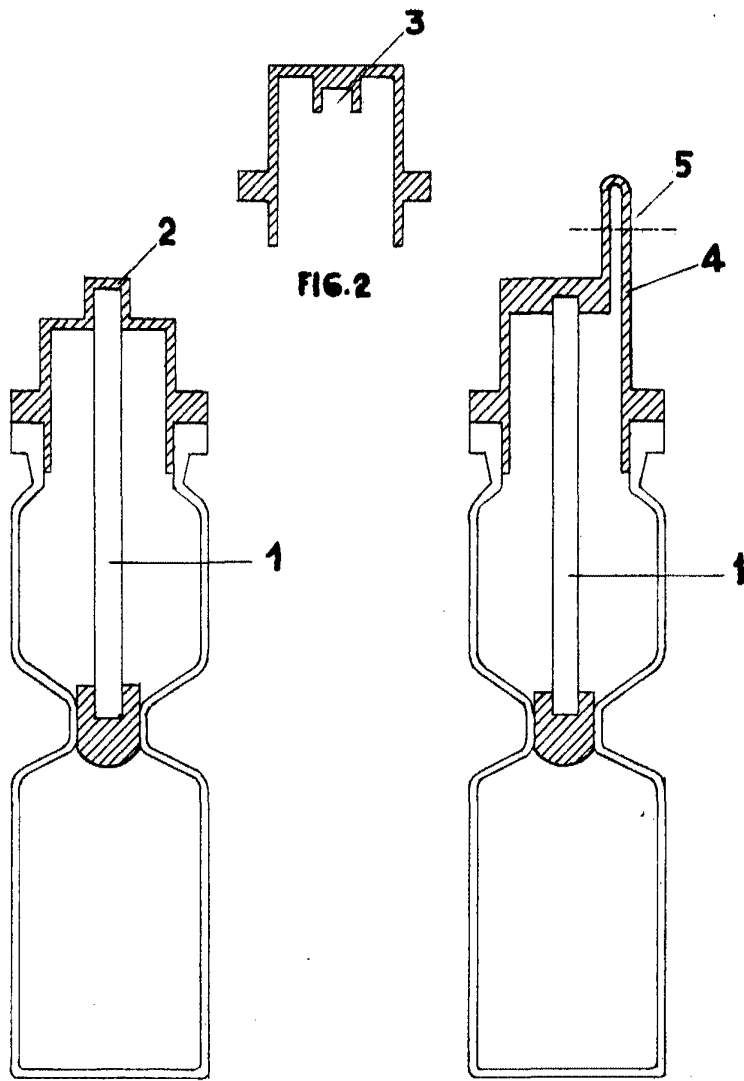


FIG.1

FIG.3

MADRID, 10 NOV. 1962
RAFAEL BEL UGUET,
P. P.,

EMILIO GUILL SIRVENT
P. P.